



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-78-2022

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Docente para el Departamento de Pregrado

Módulo: Seguridad en el trabajo.

Curso: Técnico Especialista en Electricidad – Formación Profesional Básica.

- **CONCURSO PARA 1 (UN) CARGO**

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya o Extranjero con residencia permanente en el país.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Ingeniero/a en Electricidad, Ing. en Electrónica, Lic. en Electricidad, Técnico Superior en Electricidad, Técnico Superior en Electrónica o carreras afines.
OTROS ESTUDIOS	- Didáctica Universitaria y/o Habilitación Pedagógica. - Capacitación en TICs aplicadas a la enseñanza virtual.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia en la docencia en el Nivel Terciario no Universitario. - Experiencia en la planificación, conducción y evaluación de procesos de enseñanza aprendizaje. - Experiencia en la enseñanza de asignatura/módulo afín al solicitado.
HABILIDADES PERSONALES	- Gozar de notoria honorabilidad. - Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Buen relacionamiento interpersonal - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. - Responsabilidad. - Actitud cordial y buena presencia.
OTROS REQUISITOS	- Formación continua a través de su participación en cursos, talleres, seminarios, jornadas asociadas al área de su formación, en Tics aplicadas a la educación, y en docencia o esté cursando programas de postgrado.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Organizar y programar el desarrollo del contenido programático del módulo a su cargo.
- Presentar en tiempo y forma la guía didáctica del módulo.
- Elaborar materiales de apoyo y presentarlos según el formato establecido por la FP-UNA.
- Presentar en tiempo y forma la guía de actividades a ser desarrolladas por los estudiantes.
- Elaborar trabajos prácticos y evaluar el desarrollo de los mismos por los estudiantes.
- Elaborar los instrumentos de evaluación de acuerdo a lo establecido.
- Responder a consultas realizadas por los estudiantes a través de los medios institucionales (foro de consultas de la plataforma, chat de la plataforma, correo institucional).
- Presentar la planilla de resumen de calificaciones hasta 48 horas luego de finalizado el módulo.
- Coordinar junto con el coordinador de la especialidad el desarrollo de actividades académicas, cambios que considere necesarios en las mismas, y metodologías que crea esenciales para un mejor desarrollo del curso.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-78-2022

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Departamento de Pregrado - Dirección Académica.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento temporal.
- Cargo: Profesor
- Categoría: Z73
- Remuneración por hora: Gs. 52.500 (Guaraníes, cincuenta y dos mil quinientos).
- Carga horaria: 21 horas reloj. (lunes a viernes de 18:30 a 21:45 y sábado: de 14:30 a 17:45 horas).
- Vigencia: 19 de diciembre al 28 de diciembre de 2022.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido (Anexo 1).
2.	Curriculum vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado.
3.	Copia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Copia del Diploma de Capacitación Pedagógica en Educación Superior Didáctica o Habilitación Pedagógica para Egresados Universitarios (habilitación para enseñanza media técnica o formación profesional) autenticada por escribanía.
5.	Copia de certificados de cursos y/o talleres realizados, vinculados a las funciones del cargo.
6.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía.
7.	Foto tipo carnet 1 (uno).
8.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores.
9.	Declaración jurada (Anexo 2).
10.	Constancia de ser o no funcionario Público.
11.	En caso de ser extranjero, presentar documento que acredite su residencia permanente en el país.
12.	En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas: Certificado de trabajo actual detallándose en los siguientes datos: • Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular) • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) • Antigüedad (para los cargos permanentes) • Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)

En caso de ser seleccionado, deberá presentar las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 12 de septiembre de 2022.
- **Fin:** 21 de septiembre de 2022 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo. **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 19:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en un sobre cerrado y **caratulado con el formulario de postulación**.

Obs: La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-78-2022

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes en primer lugar para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar el cargo; en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia, por último realizará una entrevista a los postulantes preseleccionados.

9. DOCUMENTOS DE INTERÉS:

Resolución del Consejo Directivo N° 22/14/15-00 Acta 1140/27/06/2022 "Por la cual se aprueba el procedimiento para los concursos de selección de docentes para los módulos de los cursos de pregrado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción"

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7000 interno 131.

División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.

Dirección de Gestión de Personas.